

INQUIETUD

A pesar de las seguridades amistosas que vienen de Washington y de la tranquilidad que se nota en Madrid, en las esferas oficiales, la verdad es que hay cierta inquietud en la opinión en España con motivo de la presencia del *Maine* en la Habana, á cuyo puerto llegó ayer.

En circunstancias normales, este acontecimiento no llamaría la atención, por ser cosa bien natural y practicada estas visitas por todos los pueblos que poseen escuadras, á menos de encerrarlas en sus puertos y condenarlas á la inmovilidad.

No puede evitarse, sin embargo, que cuando en la Habana andan todavía las pasiones tan vidriosas, como certifican los últimos deplorables sucesos allí ocurridos, y que cuando tan ansiosos están los insurrectos y los que con ellos simpatizan de que se produzcan ciertos trastornos populares; no puede evitarse—decimos—que los suspicaces atribuyan intenciones deturpadas á la presencia del *Maine* en la Habana.

La suspicacia de algunos llega á suponer que, con esta conducta, el gobierno americano anda buscando pretexto para algún motin en la Habana y quizá para alguna agresión; desde luego que puede correrse el riesgo de que la presencia del *Maine* en el puerto referido dé alicientes á sus filibusteros en unas circunstancias en que por todos los indicios se divierte que la insurrección principia á descomponerse, efecto de la influencia natural del nuevo régimen.

Debe, sin embargo, creerse en la sinceridad de las protestas amistosas del gobierno americano, y por esto es lógicamente la confianza del Gobierno de España.

Importa ahora, en prevision de incidentes fortuitos, que en la Habana haya la digna calma que marcan las circunstancias, y que no se dé pretexto para ningún suceso, de que puedan sacar partido los insurrectos y sus colaboradores.

Los Estados Unidos Y ESPAÑA

Nafragio de un barco filibustero.

Nueva York 25.—Acaba de llegar al puerto de Providence una goleta que con el nombre de *Tillie*, capitán John O'Brien, del vapor *Tillie*, abandonado el domingo, durante el aporral, cerca de Barnegat, con cuatro tripulantes.

El barco *Tillie* llevaba para los rebeldes 40 toneladas de dinamita, tres cañones de calibre 3 pulgadas y muchas municiones. Todo se salvó.—*Reuter*.

Más noticias.

Nueva York 25.—Los laborantes andan muy alborotados con motivo del naufragio del *Tillie*.

Despachos de Lee.

Nueva York 25.—El *World* publica un telegrama de Washington diciendo que tarde se recibieron tres despachos de Mr. Lee, tan importantes, que fueron llevados inmediatamente por el secretario Day á casa de Mac-Kinley, donde se estaba comiendo, y en donde se reunió el gabinete enseguida.

Consejo de ministros.

Washington 25.—Los secretarios de Estado han celebrado hoy Consejo, en el que se ha discutido nuevamente la cuestión de la política de Cleveland.

Nueva York 25.—Contestando á las crónicas que se le han dirigido por la actitud observada, durante su presidencia, en

los asuntos de Cuba, Mr. Cleveland ha declarado que su política fué expuesta y sometida al Congreso en varias ocasiones, y que su oposición al reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos, lo mismo que su actitud en todas las cuestiones está completamente explicada en los documentos oficiales de la época de su administración.—*Reuter*.

El «Maine» en la Habana.

Washington 25.—Con el propósito de evitar que ocurran riñas, y también con el de precaverse de la fiebre amarilla, es probable que no se consienta ir á tierra á los tripulantes del *Maine*.

Opinion en Washington.

Nueva York 25.—El correspondiente del *Sun* en Washington dice que, según opinión de la generalidad de los políticos, el envío del acorazado *Maine* á la Habana indica que se aproxima el término de la guerra de Cuba.

A juicio de dicho correspondiente, el presidente Mac-Kinley ha provocado de pronto con esa resolución importantes incidentes.

Ingresos y pagos DEL ESTADO

PRIMER SEMESTRE DE 1897-98

Aumento de 3 206.313 pesetas en los recursos ordinarios y de 15 600 572 en los extraordinarios. — Impuestos en baja.— Los cereales y la renta de Aduanas.— Los azúcares ultramarinos y peninsulares.— Los pagos.— El presupuesto extraordinario.

La recaudación del primer semestre del corriente año económico ofrece un aumento, comparada con la de igual período del año anterior, de 18.863.895 pesetas, de las que corresponden 3.206.313 á los recursos ordinarios y permanentes del presupuesto, y 15.600.572 á los extraordinarios y accidentales.

De estos últimos están en baja: los cereales por nueve y medio millones de pesetas; las rendiciones militares por 10.742.000; las indemnizaciones de guerra por más de cuatro millones, y por 700 mil las consignaciones de Ayuntamientos para restablecimiento de juzgados, compensándose estas y otras bajas de ingresos de carácter accidental con el impuesto extraordinario de guerra, que ha producido siete millones de los diez que se calcularon al semestre, y con 30 millones del contingente de Cuba para pagar las obligaciones de Aduanas.

Descartadas estas partidas, de carácter accidental unas, y extraordinarias otras, ofrecen los recursos ordinarios, en los que la gestión administrativa y recaudatoria es verdaderamente provechosa, el considerable aumento de 3.206.313 pesetas, á pesar de la decadencia de la importación de azúcares y artículos coloniales, que presentan la alarmante baja de dos y medio millones.

Al término del primer semestre resulta superior á la de los cuatro años anteriores la recaudación de las contribuciones territorial e industrial, de los impuestos de minas, pagar, sueldos y asignaciones, consumos, viejeros y mercancías, pólvoras y explosivos, y derechos consulares; y es también superior á la del año anterior y á la de algún otro del quinquenio, la de los impuestos de carruajes, timbre del Estado, renta de Cruzada y otros recursos de menor importancia.

La baja de algunos impuestos es esperable que sea transitoria, porque obedece á causas anormales. La de derechos reales tiene su origen en el perdón con relevación de multas é intereses de demora y otras ventajas, concedidas el año anterior, medida que forzadamente había de influir en las recaudaciones posteriores; la del impuesto sobre intereses de la Deuda y valores mercantiles, que pasa de medio millón, á retraso en la formalización de los pagos á que afecta; y la de loterías, que se acerca á dos millones, es también transitoria, porque la motiva los mayores pagos de ganancias de jugadores, y á juzgar por el cuadro explicativo del movimiento de esta renta, resultará, cuando en definitiva se liquide, un aumento de seis y medio millones en el semestre.

Las demás bajas carecen de importancia.

Continúa descendiendo la renta de Aduanas, debido á dos causas principales: á la menor importación de cereales y petróleos y á la elevación de los cambios.

En el primer semestre del año pasado importamos 110 millones de kilogramos de trigo y 107 de los demás cereales, y en el corriente solamente 33 y 67 millones, respectivamente, produciendo á su vez otra baja en los derechos arancelarios, que asciende á la enorme suma de pesetas 9.523.204, á la que debe agregarse la de millón y medio próximamente por menor importación de petróleos.

La renta ha experimentado en el semestre una disminución de 10.200.822 pesetas, y como las dos bajas anteriores suman más de 11 millones, parece á primera vista que están en aumento los de-

más artículos; pero hay que tener presente que desde que se inició el alza en los cambios viene descendiendo la importación y elevándose la exportación por modo extraordinario.

De todas suertes es de apreciar la mejora que se observa en este año, en que subsisten las causas que motivaron el descenso en los anteriores.

No influye menos en el conjunto de la recaudación el rápido descenso que se observa en la importación de azúcar ultramarino, debido, por una parte, á las guerras coloniales, y por otra, al extraordinario desarrollo que ha adquirido la producción peninsular de remolacha.

Desde que se dictó en 30 de Junio de 1882 la ley de relaciones comerciales con nuestras posesiones de Ultramar, comenzó á decrecer la importación de azúcar extranjero, que al amparo de la legislación anterior había prosperado, al extremo que de 25.845 kilogramos importados en 1888, llegó en 1884 á 22.145.140; pero, á partir de esa fecha, baja en los tres años siguientes á cinco, tres y un millón, y continúa rápidamente este descenso, no llegando en la actualidad á la importación de 1888.

No fué ménos rápido el aumento de la importación ultramarina, que, de 32 millones importados en 1883, había bajado á 22 en 1888. Recobra la misma cifra de 32 millones en 1894, se eleva á 45 el siguiente, á 55 en 1895 y llega á 75 millones en 1892, en cuyo año debían quedar totalmente abolidos los derechos arancelarios, estableciéndose en su lugar el cabotaje.

Pero esta provechosa y previsora ley de nuestros amigos fué modificada posteriormente, y al cabo quedó sin efecto en el mismo año de 1892, en que se estableció que los azúcares extranjeros pagarían 50 pesetas por cada cien kilogramos, los ultramarinos 33'50 y los peninsulares 20, si bien para éstos se establecieron beneficiosas bases para concertar el impuesto, que fueron modificadas en 1896.

¿Qué resultados para la producción ultramarina y peninsular y para el Tesoro se ha conseguido con esta ley?

La importación extranjera ha desaparecido, puesto que no llega á 25.000 kilogramos; la ultramarina, que en 1892 fué de 75 millones, baja en 1895 á 43, desciende á 33 en 1896 y pasa poco de 27 en 1897; y los derechos arancelarios, que alcanzaron en 1894 los 14.081.191 pesetas, quedan reducidos á 2.345.872 en el primer semestre de este año, sin que compensen tan enormes bajas los del azúcar peninsular, que solo ascendieron en 1896 97 á 1.611.336 pesetas.

Supone esta cifra una producción de 8.056.500 kilogramos á razón de 20 pesetas por 100, y de todo el mundo es sabido que ya en 1892 se calculaba producción las fábricas peninsulares más de 20 millones, y por consiguiente el impuesto debió ascender á cuatro millones de pesetas en vez del millón y medio que viene satisfaciendo.

Desde entonces ha tomado esta producción gran incremento, tanto por las ventajas que le proporciona el pago del impuesto por medio de conciertos con la Hacienda, que reducen á menos de cuatro pesetas las 20 que por cada 100 kilogramos debe satisfacer, como por la falta de importación extranjera y ultramarina, que indudablemente suple, pues no cabe duda que el consumo no ha disminuido y no es inferior á los 70 millones que eran necesarios antes de 1892.

En el último año solo se han importado del extranjero y Ultramar 27 millones de kilogramos; de modo, que ó el contrabando alcanza terribles proporciones, ó la diferencia hasta los 71 millones que exige el consumo, ha debido suplirla la producción peninsular, en cuyo caso, en vez del millón y medio, debió haber pagado ocho y medio.

El enorme quebranto que sufre el Tesoro por la falta de importación ultramarina y por el sistema de conciertos, obliga á pensar si se debe continuar protegiendo á todo trance la producción peninsular, á pesar del extraordinario desarrollo que en pocos años ha experimentado, ó si conviene al interés público que se obtengan de este artículo los considerables rentimientos que en otros países.

Los pagos del presupuesto ordinario son inferiores en millón y medio á los del año anterior, apareciendo en alza los de la Deuda pública, clases pasivas, Gracia y Justicia, Fomento y gastos de las contribuciones, y en baja los demás, incluidos los de obligaciones de ejercicios cerrados.

El impuesto provisional de tráfico, único recurso aprovechable del presupuesto extraordinario, ha mejorado mucho, y puede ya esperarse que se realicen los 12 millones calculados. En los seis meses transcurridos se han recaudado 5.208.628 pesetas, y se han pagado 18.013.932 por obligaciones de Guerra, Marina y Fomento, resultando por consiguiente un déficit de cerca de ocho millones.

Del resultado probable del presupuesto ordinario nos ocuparemos otro día.

Problema de Cuba

El «Maine» en la Habana.

Habana 25.—Ha llegado á este puerto el acorazado *Maine*. Al entrar hizo los saludos de ordenanza á la plaza. A última hora de la tarde desembarcó el comandante del *Maine*.

Su primera visita fué para el general de marina. Después estuvo en casa del cónsul general Lee.

Mañana visitará al capitán general italiano, general González Parrado.

Se evitará que vengas á tierra la marinería á fin de evitar conflictos. Los correspondientes de los periódicos norte-americanos preparan un banquete en obsequio del comandante del *Maine* y del cónsul Lee.

A este banquete serán invitados los oficiales de marina españoles que se hallan en la Habana.

La llegada del barco americano ha producido sorpresa, pero hay tranquilidad en la opinión pública. A pesar de esto, se han tomado precauciones para evitar cualquier demostración hostil á los marinos norte-americanos. No se sabe si el *Maine* permanecerá mucho ó poco tiempo en el puerto de la Habana.

Más presentaciones.

Habana 25.—Hoy se han presentado otros 12 hombres armados de la partida de Massó.

En acta levantada entre el coronel de Estado Mayor Sr. Alvarez Chacon y Massó, éste declara que acepta, así como los hombres que le siguen, la autonomía, reconoce la soberanía de España y promete usar de su influencia cerca de otras fuerzas insurrectas.

Impresiones de paz.

Comunican de Placetas que ayer llegaron á aquella población el general Aguirre y el gobernador civil de Las Villas Marcos García.

El pueblo los vitoreó. El general Aguirre pronunció una breve alocución, diciendo que España, al conceder la autonomía, había demostrado su cariño fraternal á Cuba, y terminó con las siguientes frases:

«Aquí, á nuestro lado, está Massó, que viene á cobijarse bajo la bandera española.»

Massó vestía traje de campo y polainas, llevaba espuelas y revólver de reglamento.

Por él y por otros presentados se sabe que los insurrectos de Las Villas no pasan de mil. La mayor parte de ellos son de infantería.

Cuando la idea de que en breve se verificarán presentaciones numerosas é importantes, y por momentos se acentúan las impresiones de paz.

El Sr. Giberga.

Habana 25.—Los elementos radicales del autonomismo aguardan la llegada del Sr. Giberga para buscar la forma de alentar al gobierno insular para que realice determinados actos, encaminados á conseguir la paz allí donde debe buscarse la eficacia del nuevo régimen.

Varias noticias.

Habana 25.—Se sabe que Máximo Gomez, rehuyendo un encuentro, que teme le sea adverso, ha pasado la trocha con dirección al Camagüey.

Se ha ordenado que vengas á la Habana dos prisioneros que se hizo á la partida de Aranguren.

El motivo de esta diligencia es aclarar de una manera exacta los detalles de la muerte del teniente coronel Ruiz.

El ministro de Gobernación y Justicia, Sr. Govin, espera los expedientes de los funcionarios de justicia pedidos á Madrid.

Cuando sean recibidos se organizará el escuadrón de la magistratura en la isla.

La Cámara de Comercio, en una reunión que celebró ayer, ha acordado estudiar con urgencia tratados comerciales, y uno especial con los Estados Unidos; pero respetando desde luego las actuales relaciones mercantiles con la Península.

Material de guerra.

El ministro de la Guerra tiene dispuesta gran cantidad de municiones. Más ser, monturas y correajes para la caballería y una batería completa de tiro rápido para enviárselas á Cuba.

El jefe de la escuadra en Madrid.

El almirante de la escuadra, Sr. Cervera, que ha venido de Cartagena, confirió ayer con el señor ministro de Marina.

No sería extraño que fuera encargado de visitar con el acorazado *Oquendo* algún puerto de los Estados Unidos.

Otras referencias dicen que á la Habana irá el *Viscaya*.

Impresiones optimistas.

Las impresiones en los círculos políticos siguen siendo muy optimistas, por anunciarse que en un plazo muy próximo han de separarse de la insurrección importantes elementos que ingresarán en la legalidad.

Del viaje del general Blanco nada se ha sabido todavía; pero de él esperan algunos periódicos resultados muy satisfactorios.

El asunto Dreyfus

Las declaraciones del ministro alemán.—Efecto en París.

París 25.—Ha producido bastante sensación en esta capital el telegrama de Berlín en el que se hace constar la declaración oficial hecha por el secretario de Estado, Sr. de Bulow, manifestando que

nunca habían existido relaciones de ninguna especie entre el gobierno de Alemania y Dreyfus. Aunque análogos indicios habían sido hechos anteriormente, nunca habían tenido, como ahora, carácter verdaderamente oficial.

DESÓRDENES EN ARGEL

Entierro de un español.—Nuevos atropellos.—Contra los judíos.

Argel 25.—La intranquilidad en los últimos meses que va cediendo.

El entierro del español Cayrol produjo, no obstante, nuevos disturbios. Enorme afluencia de público acudió á dicho acto, al que asistieron también las autoridades locales y el cónsul de España. Hasta el cementerio acompañaron al cadáver unos 10 000 individuos con el mayor regimiento, pero á la salida se dieron algunos gritos de «Mueran los judíos» y varios israelitas que se hallaban en el camino fueron maltratados.

En Blidah, durante la noche última, los antisemitas rompieron los cristales de los almacenes de algunos judíos y trataron de saquear otro, cuyo dueño, armado de revólver, disparó contra los que pretendían penetrar é hirió á uno de ellos. El orden quedó restablecido sin ulteriores consecuencias.

«Meeting» antisemita.—Precauciones militares.

Orán 25.—Anoche se verificó en el teatro un gran *meeting* antisemita. A la salida del mismo se formaron varias manifestaciones que la gendarmería se vio precisada á disolver.

Argel 25.—La noche última ha transcurrido con tranquilidad, pero la población sigue ocupada militarmente. A las dos y treinta de la madrugada las tropas volvieron á sus cuarteles y á las cinco fueron reemplazadas por otras.

Israelita muerto.

Argel 26.—El israelita Sabat, herido ayer tarde por el populacho cuando la gente salía del cementerio, falleció anoche á consecuencia de las heridas contusas que recibió.

Otra carta de Zola.

L'Aurore, de París, publica una nueva carta del célebre novelista, dirigida al ministro de la Guerra, general Billot.

De ella tomamos los párrafos que siguen:

«Me ha citado usted, señor ministro, para ante el Jurado del Seno, única respuesta que se digna usted dar á mis acusaciones contra usted y sus subordinados. Asistiré con toda puntualidad á la cita y aceptaré gustoso el debate á que se me arrastra.

Lo sostendré á la luz del día, sin emplear otras armas que las de la lealtad legítima.

Anda usted, señor ministro, temeroso del debate que se avecina, y para salvarse en parte ha recurrido usted á procedimientos dignos de un procurador. Le han dicho á usted que en la ley de 29 de Julio de 1891 existía un art. 52, en cuya virtud no me será permitido probar otros hechos que los expresados y calificados en la cédula de citación. Y usted ha cantado victoria creyéndose á salvo; ¿no es verdad?

Pues bien; anda usted engañado, se lo prevengo de antemano, señor ministro; le han aconsejado á usted muy mal.

Primero trataron de hacerme comparecer ante la policía correccional; no se han atrevido á ello, porque el Tribunal de casación hubiera declarado nulo, en su totalidad, el procedimiento.

Proyectaron luego arreglar de tal modo las cosas, que existiera motivo bastante para una instrucción en regla; pero temieron que el asunto adquiriera, por tal modo, vastas proporciones, y se llegaron á acumular contra usted una masa aplastante de testimonios más ó menos enlazados.

Ha olvidado usted que voy á tener por jueces á doce ciudadanos franceses con toda su independencia.

Sabré vencer por la fuerza de la justicia, y llevaré el convencimiento á todos los espíritus por la luz de la verdad. La ley que me ordena probar mis acusaciones no habrá de rehúermelo los medios necesarios para ello. La libertad de la prueba: ahí está el secreto de mi fuerza.»

Escritores malagueños.

Málaga 25.—Algunos escritores malagueños han dirigido una comunicación á Zola, felicitándole por la independencia y sinceridad con que emite sus juicios en el asunto Dreyfus.

Calendario español

26 de Enero.

1310.—Sitio de Almería

Las guerras exteriores de Jaime II de Aragón; las revueltas de Castilla, tantas en los tiempos de Fernando IV, y las tenaces luchas que sostuvieron entre sí los dos monarcas, favorecieron á los moros, permitiéndoles vivir tranquilamente en sus dominios, fortificar sus puntos más peligrosos, atacar con resultado algunas veces los lugares de los límites, y dejaban incumplido el solemne legado de sus an-

tesores para la reconquista del territorio nacional.

Llegó el cansancio, que no el fin de los reñores, y Aragón y Castilla firmaron la paz, acordándose la guerra contra los infieles, para lo cual los dos reyes estipularon condiciones y se juraron mútua fidelidad.

Pedidas á Roma las gracias espirituales y terrenas de costumbre, el Papa las concedió, y pronto acampó el aragonés frente á Almería, y emprendió el sitio de Algeciras el castellano, uno y otro con los más poderosos magnates y caudillos de sus reinos.

Cómo ambos monarcas se prepararon para el logro de la empresa nos lo dice donosamente el cronista de Fernando IV con las siguientes palabras: «E otrosí el rey de Aragón cercó luego á Almería en el mes de Agosto; é luego que el rey de Aragón cercó á Almería, fizo luego un palenque en derredor de su huerte, é una cava tan fuerte que non avia que rescaler por grand huerte que á él viniese, é tóvle grand pró.

É despues que los moros sopieron que el rey tenia cercada la villa de Almería, posóles mucho é trovieron por grand deshonra de cercar el rey de Aragón á ninguna su villa, é vinieron á él algunas veces; é como quier que dos veces lo venció si non fuera por aquella barrera en que se defendia, fuera preso ó muerto. Mas el rey don Fernando non tenia en la cerca de Algecira barrera ninguna, ca la non avia menester, nin fué nunca costumbre de los castellanos faser barreras quando cercaron algunas villas, é ante lo ovieron por grand mengua.»

Despréndese de lo transcrito que el rey de Aragón fortificó sus reales ciñéndolos con fosos y trincheras, como guerrero prudente que se prepara contra acometidas de enemigo emprendedor. Y á bien que los sucesos justificaron las precauciones del aragonés, pues los sitiados hicieron frecuentes salidas; el rey de Granada le acometió con ejército numeroso, y aunque los sitiadores pelearon valientemente y con gloria, rotos hubieron sido sin las defensas prevenidas.

Lata en la crónica el puntillo regional cuando dice que los castellanos tenían á gran mengua el usar de reparos en sus campamentos. Lo cierto es que el mismo alarde caballeresco y simpático del cronista señala el distinto sistema de combatir los dos ejércitos, y los mayores adelantos del de Aragón en el arte militar por lo relativo al asedio de plazas.

No siempre, sin embargo, la fortuna está risueña con los más prudentes; y á pasar de sus alientos y de sus tropas aguerridas, el rey Jaime, cuando el castellano se volvió á sus tierras, tuvo que levantar el 26 de Enero de 1310 al cerco de Almería, á sabida determinación que le libró de combatir lejos de sus Estados con todo el poder del rey moro de Granada.

Lúcas del Robledal.

EL "TE DEUM," EN SAN FRANCISCO.

El próximo viernes se cantará en la iglesia de San Francisco el Grande el solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo por haberse conseguido la paz en el Archipiélago filipino.

Segun nuestras noticias, la decoración del hermoso templo corresponderá á la grandiosidad de éste, pudiéndose desde luego asegurar que resultará artística en extremo.

En el altar mayor se ha colocado una cruz de San Fernando orlada con laurel natural sobre fondo de terciopelo rojo, y rodeada por un trofeo compuesto de todas las banderas de los regimientos de la guarnición de Madrid.

Las seis estatuas que se hallan á los lados del altar mayor sostendrán otras tantas panoplias, cinco de las que ostentarán en su centro las imágenes de los patronos de las distintas armas (la Purísima Concepción, la Virgen del Carmen, San Fernando, Santa Bárbara y Santiago Apóstol), y la sexta una dedicativa al Rey D. Alfonso XIII. Alrededor de las imágenes lucirán los atributos del arma respectiva.

Una columna de calabrote que se conserva en el Museo Naval, adornada de farolillos de buques, colocarse también en un sitio de los más visibles de la iglesia. El pavimento estará ricamente alfombrado, y de las tribunas y columnas colgarán espléndidos cortinajes.

En el resto del lujoso recinto se levantarán tambien pabellones, trofeos y hornos de armas.

Los trabajos de ornamentación son dirigidos por el ilustrado jefe de ingenieros Sr. Bravo.

El rector de San Francisco el Grande, facilita los elementos de que dispone en los trabajos de organización para el mayor esplendor de esta solemnidad religiosa.

El baile del Real.

Continúan recibiendo regalos para el baile del Real, cuyos productos se destinan á las inundaciones de Valencia. S. A. la Infanta doña Isabel ha enviado al señor ministro de la Gobernación una hermosa estatua de bronce.

El señor ministro de la Gobernación y su esposa, un grupo artístico en pasta tierna.

Tambien el señor conde de Xiquena ha prometido enviar con el mismo fin otro objeto de arte.

Hoy se esperan los donativos de los hermanos Bnlliure, Sorolla, Luna y otros varios.

Del regalo de Sorolla, ya hemos dicho que es una marina digna de su nombre. Lo que ha pintado el ilustre Mariano Bnlliure con destino á la tumbola del baile, merece mención especialísima. Es un grupo formado por un niño desnudo, un perro de lanas blanco y un gatito negro.

Los inteligentes hacen grandes elogios de este trabajo.

Hay otros varios regalos muy importantes.

Así y todo, dudamos que el resultado sea tan venturoso como se pretende, por-

que el precio de las localidades es muy caro.

PERIPECIAS EN LOS TEATROS

Comedia.

Anoche ocurrieron algunas peripecias en varios teatros.

En la Comedia dispuso el delegado de la autoridad que no se diera la cuarta función por haber dado las doce cuando terminó la tercera.

Nosotros creemos que el delegado procedió como debía, en cumplimiento de las órdenes superiores que repetidamente se han dado para que las funciones no terminen á las dos de la madrugada, segun venia ocurriendo en la Comedia.

La empresa de dicho teatro visitó anoche al secretario del Gobierno civil, en ausencia del Sr. Aguilera, para quejarse de la disposición de la autoridad, prometiendo aquél enterarse de lo ocurrido y proceder en justicia.

Zarzuela.

Durante la función de anoche, en el teatro de la Zarzuela sufrió la luz eléctrica varias interrupciones á consecuencia de haber ocurrido averías en la máquina acumuladora del fluido.

Como este incidente viene repitiéndose con alguna frecuencia, ha dispuesto el Sr. Aguilera la clausura del coliseo interin los ingenieros no certifiquen el estado perfecto de los aparatos.

Hoy no habrá función.

Eslava.

Anoche visitó al señor gobernador civil una comision de artistas de este teatro, quejándose de la excesiva morosidad de la empresa en satisfacer sus derechos y sueldos.

La autoridad gubernativa dispuso se avisara al empresario para que compareciera en su despacho y apercibirle del cumplimiento de sus obligaciones, sin que se haya logrado encontrarle durante la noche.

Los artistas se amotinaron á las puertas del teatro, profirieron gritos y arrojaron algunas piedras que rompieron varios cristales.

Tampoco habrá función hoy en este teatro.

Muerte de "Gavira,"

Gavira habia pasado tan mal el dia de ayer, que todo hacia presumir un funesto desenlace.

Su apoderado dispuso que hoy por la mañana fuese trasladado Gavira al Gabinete que en la Moncloa tiene instalado el doctor Rubio, á fin de que se le hiciera la operacion.

El médico de guardia de la sala, señor Nariaga, cuando se presentó esta mañana el apoderado del Gavira y algunos compañeros para que en una camilla fuese trasladado al Instituto Rubio, declinó toda responsabilidad, pues se encontraba el enfermo casi agonizando.

Las indicaciones del doctor fueron desatendidas, y en una camilla, conducido por los mozos del hospital, fué sacado de éste el pobre torero.

Detrás de la camilla marchaban el apoderado de Gavira, algunos compañeros de éste y su madre.

Al llegar á la calle de Leganitos los que le conducian á hombros, hicieron una parada, y observaron que Gavira era cadáver.

Entonces Gavira fué trasladado á su casa de la calle del Prado.

COMERCIO

entre Cuba y la Península.

Los representantes del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, han visitado á los Sres. Sagasta y Moret, para que cuanto antes se gestione un arreglo comercial con Cuba, antes de que la iniciativa tomara por el gobierno insular enviando un delegado á negociar con los Estados Unidos productos sus efectos.

Tambien gestionan que se reformen los aranceles de Filipinas y se resuelva el problema monetario.

Igualmente desean que se introduzca una modificación en el tratado con Suiza y otros asuntos de menos importancia.

Ayer salió para la Habana por la vía del Havre el Sr. Graells, comisionado por el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, para concertar con el nuevo gobierno cubano las bases para llegar á un arreglo comercial favorable á los intereses peninsulares y antillanos.

Tumulto en la Cámara belga.

Bruselas 25.—Hoy se ha producido un violento tumulto en la Cámara de los dos diputados. El diputado socialista Dainblon, que recientemente habia sido excluido, quiso hoy penetrar en la Cámara acompañado de un considerable grupo de individuos del pueblo, produciéndose en el vestíbulo un gran escándalo. La tropa hizo evacuar el local á Dainblon y sus acompañantes.

La sesión, con este motivo, ha sido muy tumultuosa. Los diputados socialistas han censurado en violentos discursos la intervención de la tropa en el suceso referido. Presentada una orden del dia de censura contra la mesa por no haber sabido hacer respetar las prerrogativas de los diputados, fué desechada por gran mayoría y se levantó la sesión.—*Fabra.*

Conferencia importante.

Anoche se dió importancia á la conferencia celebrada ayer en el ministerio de Estado entre los Sres. Moret y Patenotre, embajador de Francia.

Poco despues recordaban algunos que el Sr. Patenotre es de los diplomáticos que más pueden ilustrar acerca de los Estados Unidos, por haber desempeñado su cargo con gran acierto y complacencia del gobierno francés cerca del gabinete de Washington.

Tambien conferenciaron ayer los señores presidente del Consejo y ministro de Estado.

TRIBUNALES.

La causa de Telégrafos.

Para mañana y pasado, á las doce y media de la tarde, ante la sección primera de lo criminal de esta Audiencia y el tribunal del Jurado, está señalada la vista de la causa que se sigue contra el Tribunal de exámenes del cuerpo de Telégrafos.

El teniente fiscal de la Audiencia, don José Ciudad, formula las conclusiones provisionales, de que tomamos los siguientes párrafos:

Primera. En el mes de Junio de 1896 fué nombrado un Tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos por la clase de aspirantes, constituyéndolo como presidente el inspector don Aurelio Vázquez Figueroa y los señores D. Francisco Rey y D. Victoriano Valero, como vocales, y como secretario escribiente D. José de los Santos Herrera, y acatándose los rumores de que algunos de dichos señores tomaban dinero por aprobar á opositores, el director general de dicho cuerpo hubo de dar comision á sus subordinados para comprobarlos, y resultando ciertas las sospechas fué designado el agente de Vigilancia Pedro Sanchez Rubio, el que tomando el nombre de D. Rafael Gonzalez Vicaría, se presentó al vocal D. Francisco Rey, manifestándole lo mal preparado que estaba para el exámen, y este señor con una tarjeta le mandó al escribiente Sr. Santos y con él concertó la aprobacion mediante el abono de 500 pesetas, para lo cual le puso al corriente de la primera leccion de matemáticas y de lo que en francés y gramática le habian de preguntar en el exámen, dando para ello instrucciones y detalles, todos los cuales tuvieron cumplida confirmacion en cuanto á los Sras. Vazquez y Rey, que fueron los que intervinieron en dicho exámen, el primero en francés y el segundo para la gramática, y todos tres oyeron y vieron las explicaciones que dió de la primera leccion del programa de aritmética, no obstante haber sacado la octava, cuya bola tomó el presidente y dió al escribiente Santos, que volvió á echarla en el bombo.

Poco despues, cuando se dió á conocer la aprobacion del falso Gonzalez Vicaría, entró el delegado de Vigilancia, sorprendiendo á los dichos individuos del tribunal y ocupando en poder de Santos varios documentos que acreditan la connivencia de todos los procesados en los hechos relacionados.

D. Julian Lopez Mana, que en 1.º de Octubre fué aprobado por el propio tribunal, tambien entregó al Sr. Santos otras 500 pesetas, en cuya preparacion y exámen mediaron las mismas circunstancias y hechos preliminares á los relacionados para la aprobacion del supuesto Gonzalez Vicaría.

Entre varios de los opositores de los que entregaron cantidades para ser aprobados á los individuos del tribunal, medió como intermediario ó agente el otro procesado, Ruperto Diaz Sarrador, aspirante del Cuerpo de Telégrafos.

Segunda. Estos hechos constituyen un delito de cohecho, comprendido en los artículos 397, primera parte del Código Penal, y 402 y 400 del mismo Código.

Tercera. Son responsables del mismo en el concepto de autores los procesados. Cuarta. No concurren circunstancias modificativas de la penalidad.

Sexta. Como la causa va al Jurado, nos abstenernos publicar la pena que pide el fiscal, por prohibirlo así la ley del Jurado.

Los letrados Sres Ramos, Rentero, Ampuero y Lopez Ojias, son los encargados de defender á los procesados, y niegan los hechos alegados por el ministerio fiscal, solicitando la absolucion para sus defendidos.

Entre los testigos que han de declarar figuran el ex-director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, y el entonces tambien gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro.

TEATRO REAL

"Sansón y Dalila."

Anoche presentaba el teatro Real el aspecto de los dias de gala. La concurrencia era muy numerosa, y desde primera hora asistieron al espectáculo S. M. la Reina, la Infanta Isabel y los duques de Calabria. El público esperaba con impaciencia la representacion en esta temporada de la hermosa ópera de Saint Saens, que tan aplaudida fué el año anterior. Todos se prometian mucho de la señorita Guerrini, y en honor de la verdad, estas esperanzas se vieron plenamente cumplidas. Cantó la distinguida artista con gran expresion y esquisito gusto, y dió gran relieve, como artista, al personaje que representaba. En todos los actos fué muy aplaudida, teniendo que salir á escena repetidas veces al final de todos ellos. Lástima que la señorita Guerrini no saliera vestida anoche con más propiedad histórica, y así hubiera sido completo el coro de alabanzas que le tributó el público.

El tenor Sr. Mariacher cantó tambien con gran delicadeza y valentía y se hizo aplaudir en distintas ocasiones.

La obra, en conjunto, resultó muy bien, á lo cual contribuyó, en no pequeña parte, la acertada direccion del maestro Goula.

Acabar más pronto

Un ruego debemos dirigir á la empresa en nombre de muchas señoras y familias abonadas: las representaciones terminan á hora muy avanzada, cosa muy molesta en todo tiempo, pero mucho más en noches tan frías como las de estos meses de invierno. Y como el remedio es muy fácil, porque bastaría con no dar tanta extension á los entreactos, es de esperar que la direccion del teatro no desatenderá nuestro ruego.

La "Gaceta,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes: Presidencia.

Jubilando al ministro y presidente del

Tribunal de Cuentas, D. Rafael Cabezas y Montemayor.

Nombrando presidente de este Tribunal al ministro D. Ricardo Chacon y ministro á D. Enrique Fernandez y Peral.

Hacienda.

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia á D. Manuel Gonzalez Liana y del de Fomento á don Juan de Pol y Fongdeviela.

—Ampliando la habilitacion de la aduana de Andraitx (islas Baleares) para la importacion de carbon mineral y maderas sin labrar.

Por telégrafo.

Exterior.

La lepra.

Paris 25.—Las noticias que se reciben de Alemania acusan el desarrollo de la lepra en varios puntos de la antigua Prusia.

Solo en el distrito de Mernel se registran 22 casos, 14 de los cuales están asistidos en el propio domicilio y seis en los hospitales y clínicas. Se calcula en siete años la duracion de la enfermedad, seguida siempre de muerte.

Un barco americano.

Lisboa 25.—La corbeta de guerra americana Helena, continúa anclada en este puerto.

Se dice que todavia permanecerá aquí algunos dias y que despues recibirá el orden de dirigirse al mar de la China.

Explosion.

Budapesth 25.—En la mina de Rasicka ha ocurrido una explosion, resultando ocho obreros muertos y gran número de heridos.

Incendio.—Seenta muertos.

Washington 25.—En Spokane se ha incendiado una casa, tembiéndose que en el siniestro hayan perecido unas sesenta personas.

Interior

Esperando á Canalejas.—El dique y los talleres de la Trasatlántica.

Cádiz 25.—Invitados por el delegado de la Compañía Trasatlántica, han visitado hoy el dique los Sres. Arias Miranda, el senador Martinez Gayarre, el diputado Garcia Gomez, D. Luis Canalejas, los jefes de la citada empresa y periodistas.

Los expedicionarios visitaron los talleres, donde trabajaban muchos obreros. En la actualidad se están construyendo los camarotes para los buques hospitales.

Despues, en el comedor de la factoría, se sirvió un espléndido almuerzo.

Hubo muchos brindis. Despues visitaron el Centro de Obreros de la Trasatlántica, y todos dedicaron elogios cumplidísimos á este Centro de instruccion y recreo.

El vapor *Monserat* es esperado mañana al amanecer.

Parricidio y suicidio.

Sevilla 25.—Pasando en el Prado de Santa Justa José Ponce Pardo con su esposa Natividad Sierra, mujer hermosísima, se arrojó sobre ella, poseido de excitacion grandísima, y la partió el corazon de una tremenda puñalada.

Instantáneamente el criminal sacó un revólver y se disparó dos tiros en la sien derecha, quedando tan gravemente herido, que se espera fallezca de un momento á otro.

Natividad tenia veintitres años y deja dos niños de corta edad. José Ponce tiene veintiocho años de edad, es natural de Villamanrique, y fué guarda de las posesiones de los condes de Paris.

Es sugeto de malos antecedentes, y se dice que ya habia cometido otro crimen.

Condenados á muerte.

Jaen 25.—En la Sala tercera de la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida en el juzgado de Orceca con motivo del asesinato conocido por el de los pastores.

El Jurado, de conformidad con la petición fiscal, ha dictado veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho ha condenado á la pena de muerte á los procesados Dionisio Manuel Robles y Galion Garcia.

Este último intentó suicidarse hundiéndose en el pecho la pluma del secretario, que rápidamente arrebató de la mesa; pero solo ha conseguido herirse levemente.

Despues se tiró de golpe al suelo con el propósito de estrellarse.

El «Diario de Zaragoza» y los silvelistas.

Zaragoza 25.—El director del *Diario de Zaragoza* dice hoy en un comunicado dirigido á la prensa local, refiriéndose á los ofrecimientos hechos al Sr. Silvela por el diputado D. Carlos Vara, que la mencionada publicacion es independiente, y no puede, por tanto, ponerse al servicio de ideas políticas determinadas.

Han causado extrañeza tales afirmaciones, contrarias al acto realizado por el Sr. Vara.

La paz en Filipinas.—«Te Deum» en Jaen.

Jaen 25.—El gobernador propuso á la Diputacion provincial un Te Deum por la pacificacion de Filipinas, asistiendo la corporacion en pleno y repartiendo limosnas á los pobres.

Tambien propuso dirigir un Mensaje telegráfico de felicitacion al presidente del Consejo de ministros y otro al mayor-domo mayor de Palacio.

Dichas proposiciones fueron aceptadas adhiriéndose á ellas la opinion pública.

Vuelo de un tranvía.—Desgracias.

Bilbao 25.—El domingo á las seis de la tarde voló el tranvía de fuerza animal entre Padernales y Barreo.

A consecuencia del vuelco resultó muerta la hermana Eustaquia Banguria, de diez y nueve años, soltera; heridos gravemente D. José Z. reala, teniente de carabineros, y D. Teodoro Udascha, y heridos leves Gregorio Gorraño y Pablo Diez.

Cajero en la cárcel.

Orens 25.—Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad el cajero del Banco de Navarra, que será conducido por tren á la Guardia civil á Barcelona para ponder á cargos relacionados con el asion.

Se dice que se le acusa de haber fado tres millones.

Los conservadores de Valencia.

Valencia 25.—Mañana marchará á Madrid, con objeto de asistir al ban organizado en obsequio del Sr. G. una comision de conservadores para la sentacion de los adheridos al acto.

El yate «Bona».

Gibraltar 25.—Hoy ha llegado al puerto, procedente de Cowes, el yate Bona, perteneciente á S. A. R. el Príncipe Luis de Saboya.

Los cafés.

San Sebastian 25.—El alcalde de la ciudad que desde hoy se cierran los cafés á las doce y media de la noche. Esta medida ha sido muy bien recibida.

Liberales y silvelistas.

Valencia 25.—Decididamente los datos Sres. Sarthou, fusionista, y Buig, silvelista, se presentarán á los dos por esta circunscripcion.

LOS TEATROS

Comedia.

En este teatro preparanse varios nos de obras de conocidos autores, la primera que se pondrá en escena tira titulada *El Nuevo Siglo*, libro de ñor Cuesta Armijo y música del Sr. Taboada Steger.

Lara.

Anoche se verificó la reprise del te cómico de Vital Aza *Chifladu*, cual fué tan aplaudido como en las das anteriores.

En la interpretacion se distinguen señora Pina y señorita Lasharajo de Sres. Ruiz de Arana y Larra.

En la próxima semana se verificará beneficio de doña Balbina Valenciano.

AL MENUDO

Pésame.

Ha fallecido D. Luis Afan de los Marcos de Lizana, oficial primero de la Fiscalia del Tribunal Supremo, muy justamente apreciada por cuanto conocian.

A su familia y en especial á su hermano D. Rafael, enviamos la expresion de nuestro más sincero pésame.

El marqués de Valderrama, Ayer celebraron una reunion política del señor marqués de Valderrama, y segun dice un colega probable que, como consecuencia de reunion, surjan acuerdos que, en la más perfecta lealtad al partido y á su jefe, llaman mucho, sin que la atencion pública.

Candidatos por la Habana. En los círculos políticos y en periódicos se dió ayer la noticia de un partido autonomista presentará á los á diputados por la circunscripcion de la Habana, entre otros, á los señores Telar y Sigasta.

El balneario de Santa Agueda. El balneario de Santa Agueda fué asesinado el Sr. Cánovas del Castillo, ha sido comprado por los Hermanos pitularios de San Juan de Dios, en dios en Ciempozuelos, que le deuen manicomio.

El edificio tiene ciento sesenta existencia; pero las aguas eran calientes y usadas, segun tradicion, desde cuatro siglos.

Mazzantini y «Villita». Segun telegramas de Méjico, hntin de aquella capital el matador Mazzantini y sus cuadrillas, que dirigian á la Habana, donde tor de primera corrida de las contratas q minzo próximo.

Villita, que ha quedado en Méjico lanta en la curacion de su herida.

Bellas Artes es el título de una semanal ilustrada que llevará ilustraciones, originalísimas text páginas de música y noticias de vatorio y demás academias de estudio del arte.

Aparecerá el 1.º del próximo mes.

Hurto de un alfiler. En la plataforma de uno de los avias del Norte iba ayer tarde el On de Estado Mayor D. Juan Recreo. Al llegar el coche á la calle de Gravia, se bajó un individuo. Se oyeron y pocos momentos.

El Sr. Escribano notó en espía que le habian sustraído un alfiler de los bolsillos.

Un soldado del arma de caballería siguió detener al ratero: se le condu alhaja sustraída.

El dstanido dijo llamarse Antonio lacios Fernandez (s) el Antonio lleg anoche en la prision celular.

El Ayuntamiento de Gijón. Con motivo de un sueto que lo de otro periódico publicamos, zados, referente á haber ocurrido dificultad al tomar posesion de el nuevo alcalde del Ayuntamiento, nos escriben de esta ciudad tales hechos, pues sin protestar ni dificultad de ninguna clase, tuyo el nuevo Ayuntamiento en la real órden anulando las elecciones.

Con mucho gusto hacemos de flocion, aun cuando ya El Cor publico un telegrama de felicita mismo sentido.

Senadurias vitalicias. Con el fallecimiento del Sr. Baamonde ascienden ya á siete las curias vitalicias vacantes. De las pedidas dos por derecho propio, antes serán provistas dentro dias.

GARGANTA Y BOCA

Desaparecen todas las molestias con las Pastillas BONALD

RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C^a
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT Y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de yoduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT Y C^a
S, Rue Vivienne, 8
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este titulo la Compañia Colonial expende en sus establecimientos calle Mayor, 18 y 20 y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos) : 1.75 ptas. Precio del 1/2 paquete (200 gramos) : 0.88. De venta en la Compañia Colonial, Mayor, 18; Montera, 8.

AGENDA CULINARIA

PARA

1898

LIBRO DE LA COMPRA

Con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

POR LA

DUQUESA LAURA

PRECIOS. { En Madrid... 2,00 pesetas.
En Provincias... 2,50

SE HALLA DE VENTA en la Libreria Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las Librerias del Reino.

SE VENDEN

Clichés de JEROGLIFICOS en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Enero 26) FOLLETON DE EL CORREO (F. 189)

LAS LOBAS DE MACHECUL

FOR

Alejandro Dumas

En este momento llegaban á la isla: saltó Michel á tierra, y después de ayudar á bajar á sus dos compañeros, corrió sin dilacion al otro extremo.

—Es el buque que buscamos—dijo volviendo á Petit-Pierre y Mary.—¡A la lancha! ¡A la lancha! y rememos con todas nuestras fuerzas.

Entraron otra vez en el esquife, y mientras Petit-Pierre empuñaba de nuevo el timon, Mary y Michel pusieron á bogar con gran brío y ardor.

Ayudado de la corriente, el bote avanzaba ligero, y habia probabilidad de alcanzar la goleta si esta conservaba la misma marcha; pero de pronto vieron que el Joven Carlos desplegaba todas sus velas, aprovechando el viento que comenzaba á soplar.

Apoderóse entonces Michel de ambos remos, y púsose á bogar con frenesí, pues en un segundo habia calculado todas las consecuencias que iba á tener la partida de la goleta. Quería llamar, gritar; mas Petit-Pierre se lo impidió en nombre de la prudencia.

—Está visto—dijo éste, cuya jovialidad triunfaba de todas las vicisitudes de la fortuna—la Providencia no quiere que me ausente de mi querida Francia.

—¡Ah!—exclamó el baron.—¡Con tal que fuese la Providencia!

—¿Qué queréis decir?—exclamó Petit-Pierre.

Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trashedo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trashedo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor Colon saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokooma.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1898.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1898.

El vapor Isla de Luzon, saldrá de Barcelona el 29 de Diciembre.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

Se vende papel por mayor, en la administracion de este periódico, Libertad, 29.

BOCA GARGANTA VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritacion y de las primeras vias respiratorias: ronquera, afonia, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez del aliento, anginas, pitor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita la mucosa del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vias digestivas.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. Garcia, Depósito central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.

Caja UNA peseta.—Va por correo por 1'25

VENTA DE GRAN FINCA cercada, con plantaciones y aguas abundantes á 10 minutos del tranvía. Informarán: Bazar Pelayo calle Sevilla, 3.

Hospedaje desde 4 pias. todo servicio.—Cármen, 18, pl.

Agregado Embajada. Vende el mobiliario nuevo, elegante y modesto propio para novios. ORELLANA, 6, de 10 á 5. Solo por 6 dias.

500 PALILLOS superiores para la dentadura, 35 céntimos. Grases, Fuencarral, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esuelas de defunccion y aniversario 6 y 8, ALCALA, 6 y 8

PROFESOR. Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.

DINERO AL COMERCIO

Se facilita con reserva y economia en la PROTECCION COMERCIAL, BOLSA

SOLUCION PAUTAUBERG

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotada

El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz) (las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS) para curar (las BRONQUITIS CRÓNICAS) L. PAUTAUBERG, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales farmacias.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por una estacion particular... Por una estacion para fines urbanos y para todos los inmuebles de la misma... Por una estacion de uso público... Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... Por un ítem para comunicar solo con el aparato principal... Por un ítem para comunicar solo con la Central y un conmutador... Cuadro indicador de cuatro direcciones... Por cada otra direccion... Cada otra direccion... (con timbre (al año))

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8. Teléfono 517

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

en pastillas comprimidas de COIPEL

Esta es la mejor manera de tomar el BICARBONATO DE SOSA. En botes de lata para su mejor conservación. 5 céntimos bote. Barquillo, 1, Madrid y en todas las farmacias y droguerías de España.

—No la puerta de la casa, sino la del jardín; es probable que dentro de diez minutos esté cercada la casa. ¡A la campanilla! ¡A la campanilla!

—Puro seguidismo.

—Os seguimos, y siento en el alma haberlos molestado tan temprano, amigo Pascal; tanto más, cuanto que mi visita quizá os obligue á mudar de habitacion, sino queis que os prendan.

Abrióse la puerta del jardín, y antes de trasponerla, el baroncito alargó el brazo para salir la mano de Mary. Vió Petit-Pierre el ademan, y empujando á la doncella hácia el mancebo, la dijo: —Vamos, abrazadme, ó á lo menos dejadme que os abrace; delante de mí está permitido, pues os sirvo de madre, y hallo que el pobre mozo lo merece. ¡Ah! Ahora vos vais por un lado y nosotros por otro. Perded cuidado, que mis asuntos no me impedirán mirar por los vuestros.

—¿No podré volver á verla?—preguntó tímidamente el mancebo. —Es peligroso, os lo aseguro—respondió Petit-Pierre—mas ¡qué diantre! diz que hay quien protege á los enamorados, y en él confío. Calle del Castillo, núm. 3. Os permito una visita, una sola, á lo más. Ya procuraré devolverosla.

Y habiendo tendido á Michel una mano, que éste besó con respeto, dirigióse Petit-Pierre con Mary á la ciudad alta, en tanto que el mancebo se encaminaba hácia el puente Rousseau. LXXI.

Donde Courtin queda chasqueado. Mala velada fué para Courtin aquella en que la señora de la Logerie le obligó á pasarla á su lado. Con el oido aplicado á la puerta escuchó toda la conversacion de la madre y del hijo, y por consiguiente toda aquella historia de la partida.

Como la marcha de Michel estorbaba,

—No la puerta de la casa, sino la del jardín; es probable que dentro de diez minutos esté cercada la casa. ¡A la campanilla! ¡A la campanilla!

—Puro seguidismo.

—Os seguimos, y siento en el alma haberlos molestado tan temprano, amigo Pascal; tanto más, cuanto que mi visita quizá os obligue á mudar de habitacion, sino queis que os prendan.

Abrióse la puerta del jardín, y antes de trasponerla, el baroncito alargó el brazo para salir la mano de Mary. Vió Petit-Pierre el ademan, y empujando á la doncella hácia el mancebo, la dijo: —Vamos, abrazadme, ó á lo menos dejadme que os abrace; delante de mí está permitido, pues os sirvo de madre, y hallo que el pobre mozo lo merece. ¡Ah! Ahora vos vais por un lado y nosotros por otro. Perded cuidado, que mis asuntos no me impedirán mirar por los vuestros.

—¿No podré volver á verla?—preguntó tímidamente el mancebo. —Es peligroso, os lo aseguro—respondió Petit-Pierre—mas ¡qué diantre! diz que hay quien protege á los enamorados, y en él confío. Calle del Castillo, núm. 3. Os permito una visita, una sola, á lo más. Ya procuraré devolverosla.

Y habiendo tendido á Michel una mano, que éste besó con respeto, dirigióse Petit-Pierre con Mary á la ciudad alta, en tanto que el mancebo se encaminaba hácia el puente Rousseau. LXXI.

Donde Courtin queda chasqueado. Mala velada fué para Courtin aquella en que la señora de la Logerie le obligó á pasarla á su lado. Con el oido aplicado á la puerta escuchó toda la conversacion de la madre y del hijo, y por consiguiente toda aquella historia de la partida.

Como la marcha de Michel estorbaba,

todos los proyectos que por tanto habia acariciado, poco satisfecho honra que la baronesa le dispensara biera querido regresar pronto á París. Creia que evocando el recuerdo Mary retardaría á lo menos la partida del joven amo, pues no debemos olvidar en partiendo el señorito, perdía en cuya ayuda confiaba para el misterioso laberinto donde se hallaba Petit Pierre.

Sin embargo, al verse de nuevo casa, la señora de la Logerie habiéndole de idas: al traer consigo la sola pensaba en ocultarle la existencia de su hijo y librar á éste de sus pesquisas; mas era tal el desdoro que halló su casa, abandonada por tres semanas á una compañía de actores que en vista de lo que á sus ojos proporciones de catástrofa, ó de primeras idas sobre la poca importancia que el alcalde de la Logerie le destituyó con empeño á su lado, se hiciera eco de sus quejas.

Expresada con sincera energía, la señora de la Logerie mandó á Courtin dejarla bajo cualquier texto para ir á ver lo que en su pasaba.

Por lo demás, era muy sagaz haber comprendido que la baronesa le alejaría del mancebo; con tal que tan verdadero el pesar que le daba la vista de los platos rotos, los pejos quebrados, de las alfombras chadadas y del salon trocado en guarida é ilustra lo con expresivos que toscos dibujos, que dió de su ra impresion, pensando por lo que no habrian inspirado desconfianza contra él á su joven amo, y que la libertad sabria alcanzarle antes de hubiese embarcado.